

# El Renacimiento

PERIÓDICO POLÍTICO, COMERCIAL, MARÍTIMO, LITERARIO, DE INTERESES GENERALES Y DE ANUNCIOS

AÑO IV.

Redacción y Administración:  
Marzal, 7.

Últimos telegramas y noticias.—Cádiz 13 de Octubre de 1898

Reclamos y anuncios  
a precios convencionales

NÚM. 872

## MUERTOS ILUSTRES

### DON ADOLFO DE CASTRO

Durante todo el día de hoy no han dejado de desfilar por la casa mortuoria multitud de personas de todas las clases sociales, para saludar á la familia doliente y darle el pésame por la desgracia que experimenta.

El Ateneo, de cuya sociedad formaba parte desde su fundación el finado, ha acordado concurrir en pleno al sepelio, que se verificará mañana, y costear una corona que será colocada sobre el féretro.

También, y previa la autorización necesaria, trasladar el cadáver esta tarde á las siete al local que la Sociedad ocupa en la plaza de la Constitución, donde se ha habilitado al efecto la habitación que ocupaba la antigua biblioteca para instalar en ella la capilla ardiente.

El traslado del cadáver desde la casa mortuoria al Ateneo se hará sin ostentación.

El Ayuntamiento, según noticias, se limitará en la sesión de hoy á dar cuenta del fallecimiento, suspendiéndola seguidamente en señal de duelo y después de tomar algunos acuerdos relacionados con el sepelio.

Este será costeado por la Corporación, que nombrará una comisión que asista al mismo, acordando después dar á una calle de esta capital el nombre del ilustre finado.

## DE CANARIAS

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el correo de Canarias, vapor *Hespérides*, en tres días de navegación y conduciendo para Cádiz un total de 31 pasajeros entre los cuales figuran los que á continuación apuntamos:

De Las Palmas: D. Domiciano Siluito, D. Elías Hernández, D. Juan Ocozo, don Juan Cervera, D. Carlos Pacheco y don Pedro León.

De Sta. Cruz de Tenerife: D. Ricardo Cadilla, D. Francisco Jiménez, D. Luis Carrajales, D. Jorge Calvo, D. Leopoldo Gómez, D. Victoriano Pedrero, D. Francisco y D. Juan Maldonado, D. Francisco Bernal, D. Rafael Acuña, D. Juan Partell, don Ramón Segredo, D. Francisco Tabasco, D. Cecilio Rodríguez, don Luis Levy, don Salvador Cuyas y Prat, D. Emilio Cantijoch, y D. Jesús Saavedra.

Como carga conduce el *Hespérides* para Cádiz la siguiente:

300 sacos azúcar, 924 tablas para camas, 43 cajas con material sanitario, 50 fardos con mantas, cabezales y jergones, 11 fardos cueros y pieles, 6 bocoyes vacíos, 2 sacos de astas y pezuñas, 3 cajas fusiles *Mausser* y pertrechos de guerra, 3 filtros para agua, 2 huacales plátanos y 3 cajas abanicos, aguardientes y huesos.

El correo ha traído también carga para Valencia y Barcelona.

Durante la travesía no ha ocurrido á bordo el menor accidente, habiendo hecho una feliz navegación.

## GACETILLAS

Vapor correo.—Esta mañana ha fondeado en bahía procedente de Tánger

el vapor correo *Mogador* de la Compañía Trasatlántica, conduciendo carga general y sin ningún pasajero.

**Los licenciados.**—En el tren correo marcharon esta madrugada á sus casas 250 soldados, de los excedentes de cupo que prestaban servicios en el regimiento de Alava de esta guarnición y han sido licenciados, la mayoría de los cuales, unos 160, se dirigen á la línea de Córdoba á Málaga y los restantes á los pueblos de la provincia.

También marcharon en ese tren algunos artilleros de los que pertenecían á este batallón, rezagados de la expedición que salió ayer tarde: en total sumarian los de hoy unos 20.

Los individuos excedentes de cupo que pertenecían á los cuerpos de esta plaza y han sido ahora licenciados, ascienden á 1.500.

**El «Méjico».**—Este vapor de la Compañía Trasatlántica, que, como nuestros lectores recordarán, fué aprisionado por los yanquis en Santiago de Cuba donde se encontraba al tomar posesión de esa plaza las tropas americanas, ha sido devuelto por el gobierno de los Estados Unidos á la Empresa á que pertenece, que empezará en breve á utilizar de nuevo sus servicios.

Como la tripulación del *Méjico* vino á la Península en los buques que repatriaron las tropas de Santiago de Cuba, se ha enviado nueva dotación para el barco devuelto, que se encuentra actualmente en la Habana, en el vapor *San Agustín*, salido de nuestro puerto.

Ignórase aún si el *Méjico* reanudará ahora sus viajes desde Cuba á Veracruz y demás puntos cercanos ó vendrá á la Península conduciendo tropas, siendo lo más probable que se utilice para esto último y forme parte del cuadro de los buques que han de realizar la evacuación de la Isla de Cuba.

**Para la repatriación.**—Según noticias de Barcelona, ha sido fletado por la Compañía Trasatlántica el vapor francés *Los Andes* que vendrá á Cádiz para completar la tripulación.

Dicho buque es un hermoso vapor de 3.500 toneladas, con estufas desinfectantes y ventilación eléctrica. Hace el número diez de los fletados por la Trasatlántica para conducir tropas á la Península.

Serán fletados otros barcos con idéntico objeto.

**Posesión.**—Se ha posesionado de su cargo, el nuevo Juez de instrucción y de primera instancia de San Roque, D. Arcadio Ortega.

**De Cuba.**—Uno de los vapores que se esperan en nuestro puerto en el presente mes es el *Juan Forgas*, arrendado por la Compañía Trasatlántica y que viene de Cuba conduciendo unos 500 repatriados enfermos.

**Herido grave.**—En San Roque han sido detenidos por la guardia civil tres sujetos que en riña ocurrida en la aldea del Campamento, causaron una grave herida de arma blanca en la espalda á Antonio Martínez Rubio.

La benemérita intervino una faca con la cual se cometió el hecho, conduciendo al herido al Hospital, donde quedó.

**Explosivos.**—De Sevilla remiten al Puerto, á la consignación de D. Manuel Ojeda, dos cajas de dinamita y una de cápsulas.

**Personal de maestros.**—Por la

Universidad de Sevilla se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestro interino de Trebujena, D. Antonio del Aguila Núñez; Auxiliar de párvulos de Algeciras, D.<sup>a</sup> Brijida Moriano; Auxiliar suplente de Tarifa, D.<sup>a</sup> Lutgarda Verdier y García de los Ríos y Auxiliar suplente de Puerto Real, D.<sup>a</sup> Carmen Rueda.

—Se ha concedido licencia para estudios á D. Pastor Pérez Carrillo, Auxiliar de Centa y para oposiciones á D.<sup>a</sup> Carmen Clavijo Roldán, maestra de Zahara.

**Función religiosa.**—Según nuestras noticias habrá solemne función en Puerto Real el día de Santa Teresa, predicando el Padre Remesal, de la Compañía de Jesús.

**Exhumación de un cadáver.**—Por providencia auditoriada del Capitán general del Departamento y accediendo á lo solicitado por el Juzgado de marina del Puerto se ha ordenado hoy por el Gobernador la exhumación del cadáver de Manuel Canselo que desapareció en los caños del Arsenal de la Carraca apareciendo el cadáver á los 18 días en el caño de *Río Arena* del Puerto.

El trágico fin de este desgraciado individuo que en un principio se creyó casual ha suscitado dudas suponiéndose que pudiera haber muerto violentamente por lo cual se ha ordenado ahora la exhumación.

**Miss Geraldine.**—La artista Miss Geraldine Leopold tan conocida de nuestro público, va ha dar algunas funciones en Argelia.

Cuando termine su *tournee* por las posesiones francesas en Africa, volverá á España.

**Estación telegráfica.**—En la Dirección de Telégrafos de esta capital se admiten proposiciones para contratar un local donde se instalará de nuevo la estación telegráfica de La Línea.

**De Hacienda.**—Ha sido nombrado Administrador Subalterno de Propiedades y Derechos del Estado, del partido de Medina Sidonia, D. José Morales Escribano.

**Aprovechamientos.**—Ha sido declarada desierta la subasta para el aprovechamiento de bellota en los montes propios de Algodonales.

—Se anuncia subasta para el aprovechamiento leñoso del Pinar de Chipiona.

**Cacería.**—El miércoles fueron invitados por los Sres. Domecq, de Jerez, varios de sus amigos al ciego de perdices en su viña conocida por el «Majuelo de Haurie». Asistieron los Sres. D. Pedro y D. José Domecq, D. Manuel C. González y su hijo D. Diego, el Marqués de Campo Real, D. Rufino de Lassaletta, D. Pedro Beigbeder, D. Antonio Sánchez Romate, D. Juan F. de los Ríos, Mr. C. Dodgworth, el Arquitecto D. Francisco H. Rubio, don José y D. Patricio Ivison, D. Carlos Paul, D. Joaquin y D. Manuel Rivero y González y D. Rafael Osborne.

Se cobraron 20 pájaros y 9 liebras, resultando una fiesta tan agradable como divertida.

El almuerzo fué espléndido haciendo los Sres. Domecq á sus huéspedes, los honores, con la amabilidad que les distingue.

**Toros y toreros.**—En esta semana se encajonarán en el encerradero del Empalme 15 toros de la ganadería de don Antonio Halcón con destino á las plazas de Madrid y Valencia.

Los seis destinados á Madrid se jugarán el domingo próximo, 16.<sup>a</sup> corrida de abono, siendo los encargados de estoquearlos los diestros *Guerrita*, Fuentes y *Bombita*.

—El picador Blas Pérez, *Pajarito*, que se encuentra restablecido de la cogida que sufrió el 14 del pasado en Fuente del Maestro, ha sido contratado para el domingo en Sanlúcar de Barrameda.

—El diestro *Bombita chico* adelanta en la mejoría de las heridas que sufrió en la tarde del domingo. La inflamación de la herida del cuello no ha desaparecido todavía, molestándole sobre todo al hacer las comidas. La de la pierna sigue en estado satisfactorio, habiendo en ésta desaparecido toda inflamación; la fiebre remitió ayer, siendo su estado general relativamente bueno. Probablemente no volverá á torear en plaza alguna antes que en la de Madrid, habiendo recibido, y aun sigue recibiendo, infinidad de telegramas de la corte y provincias, interesándose por su estado. Hoy abandonó el lecho, si bien no pueda moverse de un sillón por prescripción facultativa.

## TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Renacimiento»

Madrid 12, 10:30 noche.

### No hay desacuerdo

En Washington niégase officiosamente que exista desacuerdo entre los comisionados españoles y yanquis que se encuentran en París ultimando la paz.

### El Ejército yanqui

El Ministro de la Guerra yanqui mister Alger, ha declarado que el contingente del Ejército en los Estados Unidos se fijará en 170.000 hombres de fuerzas regulares.

Madrid 13, 2:35 madrugada.

### Pagas de naufragios

En Consejo de Ministros acordóse dar dos pagas á las familias de los marinos naufragos de los combates navales sostenidos en Cuba.

### Aminoración de gastos

Se ha teleografiado al general Blanco, recomendándole que aminore los gastos por imposibilidad de satisfacer todos los giros que hace.

### Los trages para los soldados

El Gobierno niega que haya un solo contratista para confeccionar los 70.000 trages para los soldados repatriados, en vista de que algunos industriales han acaparado todo el material.

Dice que á éstos se les obligará á que los confeccionen.

## El festival de «Le Figaro»

Comunican de París, que el salón de *Le Figaro*, hallábase adornado con mucha severidad, sin emblemas alusivos á ninguna nación.

Al festival asistió la mayoría de la colonia yanqui y el elemento oficial español.

Suprimióse el despliegue de las banderas española y americana.

Madrid 13, 9:50 mañana.

## Los naufragos de Cavite

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, acordóse que para satisfacer las pagas de los naufragos de su escuadra, apele el almirante Montojo á los créditos de la Península por carecer de ellos los presupuestos de Filipinas.

El total de las pagas que se satisfarán á las familias de los naufragos de Cavite ascienden á 200.000 pesetas.

## SECCIÓN DE CORREOS

### ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Situada en la calle Sacramento, núm. 9, esquina á la Plaza de Castelar.

**HORAS DE DESPACHO: Asientos de Secretaria.**— De 11 de la mañana á 8 de la tarde.

**Lista y apartados.**— De 9 á 11 y de la mañana de 12:30 á 2:30 de la tarde.

**Certificados.**— De 12 á 2 y de 4:30 á 6 tarde.

**Valores.**— De 12 á 2 tarde recepción y entrega de valores y objetos asegurados.

Periódicos presentados por las empresas hasta quince minutos antes de la salida de los coches de la administración. Cuando el correo general verifique su entrada después de las 10 de la noche, se repartirá la correspondencia á domicilio al día siguiente á las 7 de la mañana, quedando suprimido en este caso el reparto de las 10 de la misma.

### VALORES DECLARADOS

Franqueo para la Península, Islas Baleares y Canarias;

Cartas con valores declarados: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso; 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado á fracción de 100 pesetas: Máximun de la declaración de 10.000 pesetas.

Con fondos públicos: 15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso; 25 céntimos por derecho de certificado: 5 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 15.000 pesetas. Entre Madrid y Barcelona 35.000 pesetas.

Objetos asegurados: 15 céntimos por cada 30 gramos de peso; 25 céntimos por derecho de certificado: 10 céntimos por cada 100 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Provincias españolas de Ultramar: 30 céntimos por cada 15 gramos de peso para Cuba ó Puerto Rico: 50 céntimos por cada 15 gramos de peso para Filipinas: 25 céntimos por derecho de certificado: 20 céntimos por cada 100 pesetas declarado ó fracción de 100 pesetas.

### TARIFAS PARA EL FRANQUEO

Península y Ultramar.—Franqueo obligatorio.—Cartas ordinarias.

Península, 0'15 de peseta cada 15 gramos. Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Costa Occidental de Marruecos: 10 céntimos por cada 30 gramos ó fracción.

Punto de destino: Península, Islas Baleares ó Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Costa Occidental de Marruecos. Presentados por las empresas cada 35 gramos un cuarto de céntimo.

Cuba ó Puerto Rico: Presentados por las empresas, por 35 gramos medio céntimo.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón ó Corisco 1 céntimo, ó sea doble de Cuba.

Interior de poblaciones: 0'05 de peseta por cada número suelto.

Se admiten paquetes de 20 kilos fuera de balsa, siendo recogidos en las estaciones.

Los periódicos para los mismos destinos, con medio céntimo por 35 gramos ó fracción.

Derecho de certificado por toda clase de correspondencia, 25 céntimos.

Cuba ó Puerto Rico: 0'30 de pesetas por cada 15 gramos.

Las cartas depositadas en los buzones de la población se reciben á las nueve de la mañana, once y media de id. y diez de la noche.

Las de Extramuros á las seis de la mañana y

dos de la tarde; el de la Estación férrea, cinco minutos antes de las salidas de los trenes que conducen correspondencia y el de la Administración principal cinco minutos antes de la salida de los correos.

### Tarjetas postales

Punto de destino: Península, Islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África ó Costa Occidental de Marruecos: 0'10 y con contestación pagada 0'15 de pesetas.

Interior de las poblaciones: 0'10 y con contestación pagada 0'15.

Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco: 0'50 de pesetas por cada 15 gramos.

Interior de las poblaciones: Cualquiera peso, 10'0 de pesetas.

### CONDUCCIONES MARÍTIMAS

**Salidas.**—De Cádiz á Tánger los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

**Regreso.**—De Tánger á Cádiz, los martes, jueves y sábados, á las 4 de la tarde.

**Salidas.**—De Cádiz á Canarias y Fernando Póo, los días 3, 7, 18 y 30, á las 8 de la mañana

**Regreso.**—De Canarias á Cádiz, los días 1 ó 2 y 27, sin hora fija.

**Salidas.**—De Cádiz á Cuba y Puerto Rico, los días 10 y 30, no pudiéndose precisar los días de regreso.

### SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS CORREOS

#### CONDUCCIONES TERRESTRES

**Correo general.**—Sale de la Administración á las 5,45 mañana y llega á las 8'30 de la noche.

**Correo mixto de Madrid.**—Sale de la Administración á las 02'30 de la tarde y llega á las 12'19 de la misma.

**Correo mixto de Sanlúcar.**—La primera expedición sale de la Administración á las 10'15 de la mañana y llega á las 9'47 de la misma.

**Correo mixto de Chipiona.**—Sale á las 5'45 de la mañana y llega á las 8'30 de la noche.

NOTA.—El actual impuesto de guerra sólo comprende á las cartas ordinarias, certificados, valores declarados y objetos asegurados dirigidos á poblaciones de la península, Baleares, Canarias, posesiones españolas de África y Fernando Póo, quedando exentos todos los demás objetos postales y países.

### Guardia médica permanente

## BUQUES Á LA CARGA

### Vapores de la Sociedad Navegación é Industria

El vapor español

#### HESPÉRIDES

Su capitán D. Juan Miro. Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), saldrá de este puerto con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el 18 de Octubre á las 9 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9, entrada por la del Doctor Zurita.

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada.

### Vapores de la Compañía Sevilla de Navegación á vapor (antes de Segovia Cuadra y Compañía).

—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, S. Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

#### LAFFITTE

su capitán D. Tomás Martínez saldrá el viernes 14 de Octubre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de Isaac Peral, 9.

Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

### Vapores de Olavarría Lozano, S. en C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, y Bilbao.—El vapor español

#### ANSELMO

su capitán D. J. González Rotello, saldrá el sábado 15 de Octubre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

### Para Burdeos y Leith.—El vapor inglés

#### DALE

cap. Reay, saldrá el 14 de Octubre.

Admiten carga á flete corrido para los principales puertos de Francia y Escocia. Consignatario, San Pedro, núm. 2.

D. Joaquín del Cuvillo.

### Vapores de Olavarría Lozano S. en C.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

#### JULIAN

su capitán D. E. Juárez saldrá el martes 18 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Isaac Peral núm. 14 y 15 D. R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

## COMPAÑÍA CENTRAL DE ALUMBRADO Y CALEFACCIÓN POR GAS

## Eugenio LEBÓN y C.ª

### SECCIÓN DE ELECTRICIDAD.

*Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía, mediante una pequeña suma mensual como conservación. Para más informes y avisos, calle San Pedro, n.º 10.*

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

## MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las

## ENFERMEDADES URINARIAS

Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América 3 remiten por correo anticipando su valor.

### ANUNCIOS DE INTERÉS

## El reumatismo y la gota

El artritis reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento «cataforesis» se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo.

Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todo los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrático del doctor Seblenh, las cuales careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el **Consultorio Médico Internacional** Arenal, 1.º, Madrid.

## CLINICA DENTAL

### DEL CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de

aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de cauchú (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10 pesetas. En oro desde 20. Dentaduras completas en cauchú, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

**Mento-piretrina.**—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

**Coralina.**—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio dos pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

MADRID, ARENAL, 1.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

Los talleres de joyería y platería de Mexía Hermanos, situados en la calle de Columela esquina á la de la Verónica, han abierto al público un despacho en los mismos talleres establecidos, con un completo y variado surtido de relojes y alhajas que no pueden admitir competencia en los precios, por ser fabricados en la misma casa.

Se compra oro y plata. Hay relojes de bolsillo desde 8 pesetas 50 céntimos. Calle de Columela esquina á la de Verónica.

### SECCION DE ESPECTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL.**—Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. D. José M.ª Lorente y D. Andrés López.

Función por secciones para hoy. A las ocho La Viejecita.—A las nueve Cuadros Disolventes.—A las diez y cuarto La Revoltosa.

TIPOGRAFÍA DE «EL RENACIMIENTO»

Marzal, 7, Cádiz